

hibición, aunque tuvo carácter parcial, ya que se continuó con la restricción de la venta del vino y el aceite en determinadas zonas para favorecer a los productores de la metrópoli.

En su conjunto, el mercado de las colonias, se caracterizó por su fragilidad; sólo el comercio de esclavos contó con el estímulo permanente de la Corona debido a la persistente demanda de fuerzas de trabajo, lo que repercutió favorablemente en las organizaciones que controlaban la «trata de negros». Si la introducción de esclavos se había realizado en un número apreciable a través de medios ilegales, en las postrimerías del S. XVIII, las autoridades otorgaron las mayores franquicias para ese efecto. Desde la Real Orden de 1789 que otorgó el libre comercio de esclavos en la zona caribeña, el conjunto de las disposiciones reales al respecto tuvo como objetivo el incremento de la mano de obra y la salida de los productos americanos, «...Aranjuez 20 de marzo de 1797, Real Orden comunicando al Virrey de Buenos Aires que todos los buques destinados al tráfico de negros estén libres de derechos reales aunque sean extranjeros». ⁸⁹ La amplitud de posibilidades que otorgaba la legislación de esos años explica el gran movimiento naviero en Buenos Aires y Montevideo. En los inicios del S. XIX estos puertos alcanzaban un activo tráfico comercial según se observa en un documento intitulado, «Extracto incompleto de expedientes acerca de embarcaciones extranjeras fletadas para Buenos Aires y Montevideo y relaciones con el Comercio de cueros, frutos y esclavos, año 1802». ⁹⁰ Dicho documento de gran interés histórico, revela la importancia alcanzada por las excolonias inglesas de América del Norte, el mayor número de barcos aparece originario de ese país, Nueva York y Filadelfia se destacan como puntos de partida. Otros puertos que desempeñaron un papel similar fueron Burdeos, «Janeiro» y Belén de Portugal, lugares por lo demás destacados entonces por el comercio negrero. La nacionalidad «dinamarquesa» aparece repetidamente mencionada, en su totalidad, el expediente referido, vendría a explicar la importancia comercial que en esos años alcanzaba el Sur del Atlántico. Llama la atención que Inglaterra no aparezca aludida en ese documento, ya que durante las guerras napoleónicas, el entendimiento entre las casas comerciales con sede en dicho país con los súbditos del Imperio español no cesaron, por el especial interés que para esas casas significaban los metales con que los colonos españoles solían efectuar sus pagos, como era el caso del comerciante de Chile, Manuel Riesco que saldaba sus obligaciones con cobre. ⁹¹ De todos modos es probable que algunas embarcaciones que figuran en la nómina del Expediente representaran intereses del comercio inglés.

Las especificaciones sobre rutas y mercancías de las embarcaciones citadas permiten afirmar que el lineamiento básico del comercio de ultramar en Hispano América fue la introducción de esclavos. «...El Expediente de la corbeta El Valiente de nacionalidad francesa con 8 mil cueros y 800 marquetas de sebo en retorno de negros, empezó en 1801...». «...De la patata americana fletada en Filadelfia por el Conde de Liniers a cargar frutas, empezó el 22 de diciembre de 1801...». Aunque la última referencia no hace mención a los esclavos, el Conde de Liniers, destacado vecino de Buenos Aires, fue un activo partícipe en ese comercio, según consta en variados documentos de la época.

⁸⁹ Colección Mata Linares, T. CXIC, f. 42.

⁹⁰ Colección Mata Linares, T. LXVIII, ff. 994-995.

⁹¹ Villalobos, op. cit., Pág. 20.

Durante este período en que se desarrollaron las guerras napoleónicas, la activación del comercio en las colonias de España creció ostensiblemente, debido, entre otros motivos, al esfuerzo realizado por aislar a Inglaterra, a través de la política impuesta por Napoleón, «...en 1804 entraron en el Río de la Plata por lo menos 16 embarcaciones provenientes de Africa y 19 del Brasil; en 1805 entraron 20 del Africa y 39 del Brasil, estimulando así a los ganaderos». ⁹²

Entretanto, las costas del Pacífico, también eran escenario de la activación mercantil. A los puertos de Chile arribaban barcos provenientes de numerosas naciones.

La actitud beligerante mantenida por el imperio español a lo largo de las dos últimas décadas se debió al indisimulado asedio del comercio inglés con sus colonias, problema que se agravó en el lapso de 1792 a 1795, después de la alianza suscrita por ambos estados contra la Francia revolucionaria. Estas circunstancias fueron aprovechadas por Inglaterra para inundar con sus mercancías los ya saturados mercados y utilizando la legislación vigente apropiarse de los «productos de la tierra», a cambio de la introducción de esclavos. La presencia del poderío inglés fue de tal magnitud que pese a las medidas tomadas por la Corona española, tales como la dinamización de la Compañía de Filipinas, la utilización de la ruta del Cabo de Hornos hacia Europa, la tensión entre las dos potencias desembocó en una guerra que se prolongó entre 1796 y 1802. Sin embargo, el trato entre las empresas inglesas y los comerciantes de Hispano América no cesó, barcos de numerosas naciones europeas y norteamericanas arribaron durante esos años a Buenos Aires, Montevideo y Valparaíso, transportando sus mercancías. El puerto de Hamburgo fue uno de los centros más activos del comercio inglés, su condición de neutral le permitía operar libremente, «Aranjuez 6 de Abril de 1798, Real Orden comunicada por don Francisco Saavedra al Virrey de Buenos Aires sobre el comercio negrero para extraer cueros con destino a Hamburgo libres de derechos reales». ⁹³ La nueva modalidad impuesta no suspendió sin embargo el sistema del Monopolio comercial, ya que el flete estuvo controlado por súbditos españoles. Por otro lado, continuaba siendo superior el comercio ilegal a las operaciones efectuadas legalmente, pese a las facilidades que se otorgaron en esos años. En el período que antecede al movimiento de la independencia de Hispano América se destaca la participación de los norteamericanos en el tráfico negrero en calidad de nación neutral. Estos comerciantes realizaron ventajosos negocios valiéndose de experimentados mediadores como fue Antonio Romero a quien se le otorgó, entre otras facultades «licencia para extraer cueros y otros frutos del producto de negros en la fragata angloamericana Sphi anclada en Montevideo, Buenos Aires, 18 de Febrero de 1801». ⁹⁴ No conformándose con utilizar las tradicionales rutas del Atlántico, los norteamericanos desarrollaron un activo comercio en el Pacífico y en el mayor número de los casos en embarcaciones pesqueras. Una región muy frecuentada fue el litoral de Chile y Perú, por su riqueza ballenera, por el buen resultado del ingreso de esclavos y manufacturas, pero sobre todo por el aprovechamiento de los minerales y productos agrícolas de ese territorio.

⁹² *Villalobos, op. cit., pág. 67 y 68.*

⁹³ *Colección Mata Linares, T. CXIX, f. 21.*

⁹⁴ *Colección Mata Linares, T. LXVIII, ff. 990-993.*

Pese al creciente poderío del comercio internacional, Inglaterra se fortaleció en el escenario mundial sorteando las dificultades derivadas de su condición de beligerancia con España. Así, la presencia de barcos ingleses en las costas occidentales de América se justificaba satisfactoriamente en virtud del tratado de 1790, según el cual, el Rey de España renunciaba a la hegemonía en el océano Pacífico. La creciente afluencia de comerciantes agudizó una situación conflictiva, precisamente en los momentos en que empresarios peninsulares reclamaban por ingresar sus productos en los mercados coloniales, «21 de Agosto de 1796, Real Orden al Virrey de Buenos Aires para que mande apresar navíos ingleses y proteger a los barcos mercantes españoles». ⁹⁵ El caso de la fragata *La Scorpion* en Chile en 1808, es un hecho sintomático de la aceptación que tenía el contrabando inglés entre personas influyentes; su apresamiento por el gobernador y su secretario contó con el repudio del Cabildo y la Real Audiencia; así quedaban manifiestas las contradicciones de la época, en que dos poderosas instituciones se oponían a la puesta en práctica de la legislación vigente, haciendo caso omiso de las recientes invasiones inglesas en Montevideo y Buenos Aires.

Intentos libertarios

Durante la segunda mitad del XVIII en Europa se experimenta un movimiento renovador, cuyo centro geográfico es Francia. El poder político en España se proyectaba entonces, fundamentalmente, desde los mandos militares y del poderoso clero, lo que repercutió en un retraso general en relación a las transformaciones que se llevaban en gran parte del continente. Cualquier intento de cambio proveniente de círculos políticos o filosóficos era considerado como conspiración por las castas gobernantes. Pese a esto, la Corona de España recibió la influencia de las ideas liberales que se encauzó en corrientes de distintos significados. Aquellas que tenían adeptos más poderosos, eran las que consideraban al Estado al servicio del gran capital, otras, que tuvieron escasa ingerencia en las decisiones gubernamentales, sostenían que el avance material debía alcanzar hasta el trabajador manual y el campesino, quienes debían adquirir a su vez conciencia de su dignidad en la sociedad. Por este motivo, en su conjunto, la política colonial adquiere en ciertas circunstancias formas contradictorias, especialmente en aquellos lugares en que se producen fuerte tensiones sociales, como fue en el virreinato del Perú, las grandes concentraciones de fuerzas de trabajo, como fueron los yacimientos mineros, ingenios azucareros y determinados núcleos urbanos. Motivados por las mismas condiciones de vida, estos movimientos, con el transcurrir del tiempo adquirieron caracteres libertarios, la población esclava se sumó como mano de obra a la indígena, aunque conservó su identidad, motivo por el cual tanto políticos como cronistas los denominaron «Conspiración de indios y negros».

Pese a las diferencias económicas existentes, entre la rica aristocracia limeña y los criollos de Santiago de Chile, ambos grupos estaban estrechamente vinculados, a través de las operaciones comerciales, especialmente. Los comerciantes de Santiago desempeñaron un importante papel como mediadores entre los de Lima y Buenos Aires.

Mientras se producían en el Perú las convulsiones sociales protagonizadas por indios

⁹⁵ Ibid. T. CXVIII, f. 130.